**PROTOCOLO INTERNO EN CASO DE CONTAGIO**

**RESIDENCIA ESTUDIANTIL - BAHÍA BLANCA.**

La Comisión evaluadora de residencias estudiantiles les informa a través de este comunicado lo siguiente:

A partir del reciente contagio por Covid-19 vivido dentro de la residencia, se decidió realizar un protocolo sobre el funcionamiento interno de la casa para poner en marcha en caso de presentarse un nuevo contagio.

Si se repite nuevamente la situación de contagio, los residentes que permanezcan en la casa en ese momento deberán cumplir estrictamente el siguiente protocolo para evitar la propagación del virus dentro de la residencia.

*Durante el tiempo que permanezcan en la casa en situación de contagio deberán:*

* Lavarse frecuentemente las manos.
* No compartir mates ni otros utensilios de cocina entre residentes.
* **Usar barbijo de manera obligatoria en espacios compartidos** y minimizar la permanencia en los mismos.
* Cumplir con el **cronograma de limpieza y desinfección** **de los ambientes**, sobre todo los compartidos como el baño, cocina, living y salas de estudio.
* Ventilar diariamente los ambientes de la casa.
* **Utilizar baño y habitación asignados por su coordinadora.**

*Ante la presencia de síntomas los residentes deberá:*

1. Dar aviso inmediato a su coordinadora y al grupo, sobre todo a los residentes con los que tuvo más cercanía.
2. Comunicarse con sus familiares para informarles la situación.
3. Dirigirse inmediatamente al lugar de testeo más cercano para realizarse el hisopado.
4. En caso de ser positivo, el/la residente deberá:
   1. Preparar sus pertenencias y realizar momentáneamente el aislamiento en el quincho.
   2. Comunicarse con el sistema de salud para solicitar un lugar para transitar la enfermedad.
   3. En caso de no obtener respuesta del sistema de salud el residente estará autorizado para realizar el aislamiento únicamente en el quincho.
5. Si el resultado del hisopado es negativo, el/la residente podrá volver a la residencia teniendo en cuenta todas las medidas de cuidado y deberá aislarse en el quincho hasta realizarse un nuevo testeo pasados los dos días para confirmar el resultado.
6. En caso de que sean más de tres personas contagiadas y los residentes no puedan transitar la enfermedad en otros espacios brindados por el sistema de salud se realizarán burbujas y protocolos momentáneos para que los residentes puedan permanecer en la residencia.

*Quedará estrictamente prohibido durante este periodo:*

* El ingreso de personas ajenas a la residencia. (En caso de ser estrictamente necesario deberán comunicarse con la coordinadora para comentarle la situación y organizar previamente los ambientes de la residencia).
* El regreso de otros residentes a la casa. Dichas personas deberán esperar hasta que se normalice la situación en la residencia. (En caso de ser estrictamente necesario deberán comunicarse con la coordinadora para comentarle la situación).

Frente a la reciente situación de contagio creemos necesario el cumplimiento de todos los protocolos para que las personas que tengan necesidad de estar en la residencia puedan hacerlo sin poner en riesgo su salud, estudios o trabajo. Por lo tanto, **el incumplimiento de cualquiera de éstos obligará a la persona en cuestión a retirarse inmediatamente de la residencia y deberá reunirse con los coordinadores generales para evaluar la situación de la Beca de Residencia.**

*Firma Residente*

*...……………………..*